



PROGRAMA DE GOBIERNO  
COMPROMISO Y CUMPLIMIENTO  
ALCALDE DE GUARANDA 2020 - 2023



Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:  

 **You Tube**



## PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO

ABRIL 13 DE 2019



### INFORMACIÓN GENERAL

Nombre y/o lema del Programa de Gobierno:

### **COMPROMISO Y CUMPLIMIENTO**

Nombre del Candidato (a):

**ROBIRO GUSTAVO DIAZ TOVAR**  
**CC. 6.797.289 de Guaranda Sucre**

Contacto:

**Celular: 3114071863**

**Correo Electrónico: robidiaz02@hotmail.com**

**Dirección: Carrera 3 # 8-153**

Cargo al que aspira:

**Alcalde**

Entidad Territorial:

**Guaranda, Sucre**

Partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos que lo avala:

**PARTIDO CONSERVADOR**

### PRESENTACION GENERAL DEL CANDIDATO

Orgullosamente Guarandero y creyente en Dios, tengo una familia de la que me siento orgulloso por los valores que vivimos y compartimos. Quiero gobernar este municipio para construir en él, ese espacio en el que podamos todos convivir.

Nací el 02 de febrero de 1970, en Guaranda –Sucre, soy hijo de Víctor Díaz Rondón y Enelvina Tovar Arrieta, Casado con: Sugey López Naizzir, padre de Víctor, Sergio, Gabriela e Isabella.

Me he desempeñado como tractoristas, combinador, agricultor y ganadero desde mis diecisiete años, he sido líder en mi comunidad, y se me ha acreditado reconocimientos, como el otorgado por La Diócesis de Sincelejo y La fundación Diocesana Para La Mojana por mi Participación como voluntario en diferentes procesos de formación y organización, impulsados por la Fundación, resaltando un positivo liderazgo en la construcción de una visión de desarrollo regional en nuestro municipio, miembro del gremio de Arroceros, y del Comité de Agricultores de La Mojana y ganaderos como socio del Comité de ganaderos de la región. Labor que he complementado con la realización de estudios, como Técnico agropecuario en el SENA, avalado por –FEDEGAN-; Diplomado en Liderazgo Político y Ciudadano, otorgado por la Universidad Pontificia Bolivariana y la Unión

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:





Europea; Módulo Introductorio de Construcción Participativa de una Visión de Región Mojana, y Diplomado ELIJO SABER avalado por la ESAP, entre otros estudios.

**Quiero que me recuerden como un Gestor de Desarrollo del Municipio de Guaranda.**

## ENFOQUE

- ✓ Contribuir al desarrollo social deseado para el municipio de Guaranda Sucre, en donde todos los procesos tanto urbanos como rurales se desarrollen con inclusión y equidad.
- ✓ Rescatar y promover la defensa de la identidad cultural que se tiene en el Municipio y de aquellos elementos que harán posible mantener en la memoria colectiva las principales características que rodean el desarrollo de Guaranda Sucre.
- ✓ Crear y Mantener un modelo de bienestar económico y social, con un crecimiento físico ordenado, que aprovecha sus potencialidades y aptitud territorial con eficacia y productividad, respetando su entorno social y ambiental y en donde la equidad, la inclusión, la participación e identidad cultural actúan como elementos esenciales para la toma de decisiones al interior de la municipalidad”.
- ✓ Vincular como miembros activos de Política Social, cultural, recreativa y Educativa a la Mujer, los Jóvenes, adolescentes y a la niñez.
- ✓ Propender por el respeto, vinculación y admisión de las minorías a fin de garantizar, la equidad e inclusión sin distinción alguna.
- ✓ Vincular y hacer partícipes a las Instituciones educativas públicas y privadas de nuestro municipio en todo lo concerniente a mejorar la Calidad de la educación como derecho primordial de nuestros hijos y el debido reconocimiento a la labor del docente.

## MISIÓN

Procurar el bienestar y calidad de vida de los habitantes del Municipio De Guaranda Sucre mediante la correcta gestión para la prestación eficiente de los servicios, obras y acciones que demanden sus habitantes; para así promover el crecimiento y el desarrollo económico sostenible, social y cultural, mejoramiento de la salud, educación, vivienda, agua potable y saneamiento básico y sustentabilidad ambiental; mediante la realización de todas las acciones necesarias para democratizar la administración pública con la participación de la comunidad en todas las etapas de la gestión, asegurar la eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de recursos.

## VISIÓN

Hacer de nuestro municipio un lugar apto para vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de todas las capacidades de sus habitantes y se tengan como prioridades el empleo, la educación, la salud, el desarrollo sostenible, la vivienda y el espacio público.

## OBJETIVO

Gobernar el Municipio de Guaranda Sucre, con sentido de pertenencia y responsabilidad, visionando un mejor bienestar integral; con compromiso y Cumplimiento

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:





## AGENDA TEMÁTICA

- EDUCACIÓN
- SALUD
- MUJER, JUVENTUD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA
- CULTURA
  
- TURISMO
  
- RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
  
- SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO
  
- VIVIENDA
  
- MEDIO AMBIENTE
  
- INFRAESTRUCTURA VIAL
  
- GESTION DEL RIESGO.
  
- EMPLEO, EMPRESA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
  
- EQUIPAMIENTO MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
  
- POLITICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
  
- EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL
  
- PAZ, SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA
  
- BUEN GOBIERNO
  
- GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS
  
- AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, PESQUERO, Y ASISTENCIA TECNICA
  
- ECONOMIA NARANJA

## PRIORIDADES

- EMPLEO PRODUCTIVO
- EDUCACION DE CALIDAD
- SALUD PUBLICA LIGADA A LA EFICIENCIA Y EFICACIA
- DESARROLLO SOSTENIBLE
- GESTION DE VIVIENDA

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:  





- PLAN VIAL
- CONECTIVIDAD

## ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS BANDERAS

### EDUCACIÓN

Acorde al Plan de Desarrollo Nacional que asume la educación como el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. Retándonos a combatir la deserción, ampliar la cobertura y disminuir la desigualdad escolar reconociendo el rol de los docentes como agentes de transformación del ser y su liderazgo para avanzar en la calidad, otorgándoles herramientas pedagógicas.

En nuestro Municipio se deben realizar grandes esfuerzos e inversiones ya que el servicio educativo no satisface las expectativas sociales de formación para el desarrollo humano integral.

Por esto la educación será un foco de atención prioritaria en nuestro gobierno, dentro de una comprensión del ser humano, su dignidad, integridad, pluralidad, diversidad y su potencial por desarrollar.

Por lo anterior avanzaremos en:

- Impulsar la oferta en educación para incrementar la cobertura y permanencia en la zona urbana y rural.
- Realizar convenio educativo con universidades para el fomento de la educación superior.
- Generar estrategias de incentivos que nos eviten la deserción o traslados de los jóvenes a otras Instituciones Educativas cercanas fuera del Municipio.
- Actualizar las estrategias pedagógicas para la calidad de la educación en todos los niveles a través de Foros Municipales.
- Fomentar clubes educativos y actividades extracurriculares para desarrollo de talentos educativos y culturales que integren a la comunidad educativa para minimizar la violencia escolar.
- Reforzar los programas de alfabetización.
- Mejorar el sistema de transporte escolar terrestre y fluvial, para estudiantes de la zona rural.
- Dotar a las Instituciones Educativas de la zona urbana y rural.
- Celebrar convenios a través del servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" a fin de fomentar la Educación Técnica de nuestros Estudiantes.
- Fortalecimiento de la Educación Bilingüe en todas las Instituciones Educativas.
- Fortalecimiento de la Biblioteca Municipal en su Programa Virtual.
- Articulación de los Kioscos Vive Digital con las Instituciones y las Entidades prestadoras de salud.

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:





- Fortalecer los programas científicos con olimpiadas del saber, semana de la ciencia, y tecnología; adoptándolo como política Municipal de Educación.
- Gestionare la creación de escuelas de familia. Todo se acompaña con madres y padres (más el resto de la comunidad), que necesitan aprender a desarrollar y aplicar capacidades constructivas para la educación de las siguientes generaciones.

## SALUD

Esta estrategia se orientará en el marco del desarrollo de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, entendida ésta como una política de concertación ciudadana que logre metas de bienestar y calidad de vida. Políticas que puedan contribuir a la salud y a la sensación de seguridad que garanticen a la vez el correcto manejo de cuestiones como el desarrollo urbano y rural, el cambio climático y género.

Para ello desarrollaré las siguientes acciones:

- Gestionar mecanismos para mantener e incrementar las coberturas de afiliación al régimen subsidiado en salud de acuerdo con la normatividad vigente.
- Formular e implementar un Plan Municipal Integral de Salud de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- Mejoramiento de la eficiencia en la prestación en los servicios de salud y sostenibilidad financiera de la ESE, centros de salud.
- Fortalecer la secretaria de salud como ente de dirección, coordinación, vigilancia, control y seguimiento.
- Vincular la práctica de recreación y deporte formativo, como política de prevención y promoción de la salud y uso del tiempo libre.
- Optimizar la unidad de urgencia de la ESE centro de salud Guaranda, para ampliar la cobertura de atención de urgencia.
- Fortalecer las acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones vulnerables.
- Promover la participación activa del recurso humano, para alcanzar una progresiva sostenibilidad financiera, mediada por una mayor humanización de la oferta.
- Fortalecimiento e inclusión de las acciones orientadas a la promoción de la salud mental, y el tratamiento de los trastornos de mayor prevalencia, la prevención de la violencia, el maltrato, la drogadicción y el suicidio.
- Promover programas para evitar embarazos en niñas y adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, cobertura 100% en los programas de vacunación, educación sexual y reproductiva en todas las instituciones educativas.
- Gestionar la prestación de jornadas de salud en las zonas rurales y urbanas del municipio de Guaranda.
- Prestar servicios especializados en salud mediante brigadas por intermedio de convenios con las EPS.
- Fortalecer la atención integral del Adulto Mayor en la zona rural como población vulnerable y gestionar la ampliación de cupos.
- Gestionaremos el Desarrollo de una agenda de buenos hábitos en salud que prevengan el sobrepeso y la obesidad en la población, principalmente en niños y adolescentes.

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:  





## MUJER, JUVENTUD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Ser Mujer es dar vida, entrega, dedicación, Ser mujer significa ser transmisora, sustentadora, protectora, emprendedora, luchadora, poder hacer varias cosas a la vez, ayudar a crecer. La juventud no es sólo una época de la vida, es también un estado de ánimo, es una etapa temperamental donde predomina el coraje sobre la timidez, y el apetito por aventura y comprendemos la niñez como la etapa más preciada y hermosa de nuestras vidas entre los 0 y los 12 años de edad, y la adolescencia entre los 13 y los 18 años, los cuales son sujetos titulares de derechos, por lo que para ellos desarrollare las siguientes acciones:

- Impulsar el programa **“Mujeres Constructoras de paz y desarrollo”** prioritariamente las que se desempeñen como cabeza de hogar o familia.
- Erradicación del Trabajo Infantil
- Desarrollar políticas en coordinación con el ICBF, Defensoría del Pueblo, y ONGs, que permitan disminuir gradualmente fenómenos como la violencia intrafamiliar, en la mujer y la población infantil.
- Establecer programas antidiscriminatorios, de la mujer, en los temas laborales y sociales.
- Institucionalizar eventos entre los diferentes programas y eventos educativos recreativos, sociales, políticos y culturales del municipio como política social.
- Determinar acciones encaminadas a respetar los derechos, de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes enmarcados en desarrollo de la Ley de la Política de Infancia y Adolescencia.
- Fomentar programas de prevención de la Drogadicción, prostitución infantil y la conformación de grupos delincuenciales, bajo la coordinación del ICBF, Policía Nacional y Comisaria de Familia.
- Fortalecimiento de la Comisaria de Familia en aras de la integración y unificación familiar, valores y principios desde el hogar como prevención de la problemática de la Juventud actual.
- Sera prioridad la gestión de programas de prevención del embarazo adolescente con campañas de educación sexual y reproductiva, y el acompañamiento de la familia, para que ninguna niña deba renunciar a sus sueños y oportunidades.
- Tendremos cero tolerancia con la violencia doméstica, con acompañamiento integral a sus víctimas y campañas de prevención y jornadas de sensibilización en colegios y comunidades, con especial énfasis en el fortalecimiento de los valores de respeto a la mujer
- Gestionaremos la inclusión de las cátedras de cívica y urbanidad en las Instituciones Educativas como propuesta para fortalecer valores, ética y ciudadanía, que corrijan hábitos sociales dañinos con el desarrollo de nuevos comportamientos constructivos para la sociedad.
- Gestionar el desarrollo de competencias en escuelas de padres, para un mejor entorno del hogar con formación en: a. Nutrición b. Resolución de

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:  





conflictos c. Finanzas del hogar d. Acompañamiento a la educación e. Valores familiares y afecto

- Gestionar y Promover la equidad para la mujer, con especial seguimiento a condiciones y oportunidades laborales, con medidas para corregir situaciones de discriminación. Teniendo en cuenta que la mujer rural es un agente de transformación, se hace necesario implementar medidas que promuevan su empoderamiento, de tal forma que adquiera autonomía en las decisiones respecto a la producción agropecuaria, el uso de la tierra, la economía familiar, la salud, la alimentación del hogar y su participación en el desarrollo local.
- Gestionar la Creación de la Oficina Municipal de la Juventud.

## CULTURA

La apuesta está en la búsqueda de una relación renovada creativa y centrada entre el gobierno municipal y el sector cultural que potencie el capital creativo e intelectual que tiene la población.

Actualmente en nuestro municipio se realizan eventos culturales: fiestas patronales, festivales propios del municipio, manifestaciones folclóricas, entre otros, así se reconoce la existencia de una gran vitalidad pero que en el fondo deben ser institucionalizadas.

Por lo tanto, propongo en mi gobierno:

- Gestionar recursos para la Construcción de la casa de la cultura y contratación de instructores para las actividades culturales ofertadas.
- Realizar el inventario del patrimonio cultural del Municipio.
- Fortalecer los grupos culturales en el municipio.
- Apoyar la creación de programas de artistas destacados en diferentes expresiones culturales para representar al municipio en eventos culturales y artísticos del orden regional y nacional.
- Capacitación integral de gestores culturales.
- Difundir la cultura a lo largo del Municipio, especialmente en los corregimientos y veredas.
- Impulsar la creación de talleres y espacios para el desarrollo de las artes en los barrios.
- Rescatar y fortalecer las semanas culturales en las instituciones educativas.
- Gestionar la Construcción de la Plazoleta de Eventos Culturales en el Municipio que cuente con un escenario de altura para realizar espectáculos públicos de gran envergadura y así realizar festividades, reinados y presentaciones artísticas.

## TURISMO

Colombia ha venido trabajando en los últimos años en procesos de descentralización turística y de afianzamiento de la competitividad de los productos y de los destinos turísticos. Estas dos grandes variables se encuentran en los diversos documentos de política pública turística, especialmente a partir de la Constitución Política de 1991. La identidad y desarrollo competitivo del patrimonio colombiano para el mundo", que resalta la potencialidad del turismo

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:







para articular procesos de identificación, valoración, competitividad, sostenibilidad y difusión del patrimonio cultural son claves para posicionarnos dentro del marco turístico de nuestro país.

Por lo que desarrollare los siguientes:

- Promover y apoyar los centros recreativos y lugares turísticos de nuestro municipio ( San José Mamaraya)
- Promover acciones de turismo que contribuya al aumento de la competitividad y la promoción de la ruta GARCIMARQUIANA. teniendo en cuenta la nueva ley de cultura y turismo.
- Gestionar ante Los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial la Inclusión Eco turística y Turismo Cultural de la Mojana especialmente las zonas turísticas de nuestro municipio dentro de la POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO a fin de ver al turismo como impulsor del desarrollo de las regiones y que deriven beneficios para la comunidad receptora y la integren de manera productiva en su prestación.

## **RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**

La constitución política en el artículo 52 establece que el ejercicio del Deporte y sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. Igualmente establece que el deporte y la recreación forman parte de la formación, como bien social necesario para la vida, el desarrollo humano, la convivencia y la paz.

Con miras a lograr un pleno desarrollo de lo ordenado en la constitución durante mi gobierno desarrollaré las siguientes propuestas:

- Institucionalizar los eventos deportivos y culturales en zonas urbanas y rurales.
- Fomentar escuelas deportivas.
- Construcción y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos en zonas pobladas del área rural.
- Gestionar la construcción de escenarios deportivos que promuevan la práctica de nuevos deportes (pista de patinaje)
- Implementar la Formación y Rendimiento Deportivo.
- Propiciar alianzas estratégicas para la adopción de parques, por parte de la empresa privada.
- Fortalecer los programas de SALUD Y LA VIDA donde participaran los Adultos, Personas de la Tercera Edad y personas con discapacidad.
- Fomentaré la Política Pública en el Municipio a las manifestaciones del Deporte, la recreación física, la actividad física, fortaleciendo la salud.
- Apoyaré equipos de las diferentes disciplinas deportivas

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:  





- Gestionar la creación de convenios interadministrativos con INDER Sucre para implementar programas de capacitación que fortalezca nuestro talento humano en lo concerniente al entrenamiento deportivo.
- Facilitar los eventos y rutas de ciclo vías que propicien el desarrollo saludable de actividades deportivas y recreacionales.

## SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO

Los servicios Públicos son inherentes a la finalidad social del Estado, es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del Territorio Nacional.

Nuestro propósito es lograr un mejor control, cobertura y calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado, implementando actividades técnicas y administrativas especializadas para tal efecto.

Implementaremos las siguientes acciones:

- Verificar y direccionar la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios ya sea de empresas públicas o privadas.
- Impulsar la Defensa del Usuario, para garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- Gestionar proyectos para la construcción del Relleno Sanitario Integral.
- Gestionar convenios con los entes del nivel departamental y nacional para la electrificación donde no exista el servicio.
- Asegurar en los términos de la ley la participación de los usuarios en la gestión y fiscalización de las entidades que prestan servicios públicos en el municipio.
- Establecer en el municipio una nomenclatura alfanumérica precisa, que permita individualizar cada predio al que haya de prestarse los servicios públicos.
- Gestionar la normalización de las redes eléctricas en los diferentes Barrios del Municipio.
- Promover la libre competencia de los Servicios Públicos AAA siempre y cuando la misma, sea permitida por la ley y beneficie a los usuarios.
- Efectuar un análisis de las circunstancias en la que la administración municipal recibirá AAA con el acompañamiento de la Superintendencia de Servicios Públicos, sus efectos legales y particular del caso; buscar acompañamiento en el tema, posibles modelos empresariales de solución a fin de escoger el más conveniente, haciendo énfasis en mantener la propiedad y el manejo de la empresa de servicios públicos por el municipio.

## VIVIENDA

Para el ser humano el hogar connota las posibilidades, los arraigos, las expectativas y los efectos que dan sentido a la vida.

Estudiaré con las diferentes organizaciones especializadas en el campo de la vivienda, la importancia y necesidad de constituir un sistema para la solución del problema y disminuir el déficit cuantitativo que tiene el municipio coordinados con

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:  





las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Nacional 2018 – 2022 “*Pacto por Colombia Pacto por la Equidad*”, así mismo implementare las siguientes acciones:

- Gestionar el funcionamiento del fondo de vivienda de interés social, ONGs., para suplir las necesidades dentro de la población vulnerable dentro del municipio.
- Gestionar un programa de legalización y escrituración de predios y casas
- Procurar el saneamiento de la propiedad, desarrollando un programa de legalización y escrituración de predios y casas, tanto del sector urbano como rural, haciendo uso de los subsidios que ofrece la nación.

## MEDIO AMBIENTE

La gestión sostenible del medio ambiente y los recursos naturales es crucial para el crecimiento económico y el bienestar humano. Cuando se administran bien, los recursos naturales renovables, las cuencas hidrográficas y los paisajes terrestres pueden ser la base del crecimiento sostenido e inclusivo, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza. Los recursos naturales proporcionan medios de subsistencia a cientos de millones de personas y generan cuantiosos ingresos tributarios. Los ecosistemas del mundo regulan el aire, el agua y el suelo de los que todos dependemos y constituyen un mecanismo de defensa único y eficaz en función de los costos contra los fenómenos meteorológicos extremos y el cambio climático.

En el municipio de Guaranda, la biodiversidad en flora y fauna, da potencialidad con relación al medio ambiente y sus recursos naturales; una riqueza y paisaje natural que hoy se encuentra en peligro. Para minimizar la inadecuada ocupación del territorio y la degradación de los ecosistemas que contribuyen al respeto por la vida.

Realizaremos las siguientes acciones:

- Impulsar y Desarrollar Políticas, programas y proyectos de mitigación, conservación y Protección del Medio Ambiente para la mitigación integral del riesgo en el municipio.
- Realizar programas de educación a la comunidad enfocados en la conservación del medio ambiente
- Conservación de zonas de reserva ecológica y ambiental.
- Implementar mecanismos de usos del suelo con el fin de hacer más competitiva y eficiente la agricultura, avanzar en el manejo adecuado del medio ambiente y en la conservación de las fuentes de agua.
- Reducir la deforestación mediante la armonización y reorientación de las políticas intersectoriales.
- Reducción de diferentes formas de contaminación (ruido, partículas olores).
- Aplicar y hacer que se aplique el comparendo ambiental para la regulación del medio ambiente y el ornato público.
- Gestionar la limpieza y descontaminación del Caño Morón en todo su recorrido.

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:  





## INFRAESTRUCTURA VIAL

La infraestructura es un factor clave para incrementar la competitividad de la economía nacional y el bienestar de la población, por su incidencia en la determinación de los costos de acceso a los mercados y en la calidad de vida de sus habitantes. Guaranda es un Municipio donde la fuente principal de su economía transita por las vías rurales, por esta razón en nuestro gobierno estas serán reconstruidas y mantenidas, en la medida en que la disponibilidad presupuestal lo permita, realizando los esfuerzos necesarios con las finanzas del presupuesto del Municipio y gestionar con el departamento y la nación los recursos necesarios para este fin, así mismo;

- Gestionar la compra de predios para la construcción de una vía alterna o rápida en la cabecera municipal donde transite toda la maquinaria agrícola y pesada con el objetivo de mantener la maya vial de la cabecera en buen estado.
- Gestionar un banco de maquinaria (Buldózer, Retroexcavadora y Volqueta entre otros), con el cual se adelantará la reconstrucción y mantenimiento de vías, jarillones y muros de contención, garantizando al campesino el transporte para la comercialización de los productos agrícolas.
- Adecuar y mantener las vías urbanas, construcciones de andenes, cunetas y bordillos.
- construcción de puentes en cuerpos de agua en puntos estratégicos de las zonas rurales para asegurar la movilidad de los ciudadanos.
- Adecuar y mantener las vías secundarias estratégicas como polo de desarrollo, mantenimiento de las actuales intermunicipales.
- Hacer más eficiente y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones.
- Gestionar la construcción de senderos peatonales al margen de río Cauca.

## GESTION DEL RIESGO.

Esta dimensión contempla la gestión del riesgo y desastres, que es necesaria analizar cuidadosamente, debido a la alta vulnerabilidad de las personas y sus medios de vida frente a fenómenos de origen natural también contempla la gestión del riesgo de desastres relacionada con fenómenos de origen socio-natural, tecnológico y humano no intencional. Esto supone que el desarrollo, además de sostenible, debe ser seguro en términos de no ser interrumpido por situaciones de desastre (por ejemplo, el cambio climático, el calentamiento global reconfigura los escenarios de riesgo de desastres). En los años 2003 -2004, 2005, 2006, 2010 y 2011 se presentó el desastre natural más grave que se haya tenido en el municipio, la inundación que afectó varios municipio vecinos y Guaranda, tuvo cambios substanciales en el territorio, ya que hubo rompimiento general de terraplenes, jarillones, taponamientos de caños y arroyos que se desbordaron, el río Cauca responsable del desastre, rompió y abrió bocas en los puntos de La Mejicana, Potrero Nuevo, Tenche, boca del Cura, rompedero de Malabet,, por lo que los alcaldes de los municipios de Ayapel (Córdoba ), Nechí (Antioquia), San Jacinto del Cauca (Bolívar), Galeras, San Benito Abad , Caimito, San Marcos, Majagual, Guaranda y Sucre-Sucre en el Departamento de Sucre, realizaron la declaratoria de Urgencia Manifiesta y firmaron un convenio íter administrativo,

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:  





para hacerle frente al desastre, mediante la construcción de terraplenes, jarillones, y demás correcciones a los cauces del río.

Además el proyecto Hidroeléctrico denominado HIDROITUANGO ubicado sobre el río Cauca entre el municipio de Ituango y el corregimiento de Puerto Valdivia en el Departamento de Antioquia, iniciado durante el mes de Noviembre del 2010 de la cual se esperaba que iniciara operaciones a finales del año 2018 y que no fue posible debido al bloqueo de uno de los túneles de desviación del río producido por un deslizamiento en una de sus márgenes en abril del 2018 trajo consigo el hundimiento parcial de corregimientos al margen del río y desplazamiento de la población dejando centenares de damnificados y pérdidas materiales millonarias además del abandono obligado de cientos de animales domésticos y la pérdida de especies de fauna y flora encontrándose nuestro municipio como una de las poblaciones en peligro latente de inundación.

Teniendo en cuenta la vulnerabilidad en que nos encontramos realizaremos las siguientes acciones:

- Diseñar e implementar un proyecto municipal de reubicación de familias en zonas de alto riesgo en la zona urbana.
- Generar estrategias para la reducción de la vulnerabilidad de la población ante emergencias y desastres en el municipio de Guaranda.
- Diseñar Estrategia para la realización de acciones tempranas ante emergencias y desastres CLOPAC (Comité local de prevención y atención de Desastres).
- Gestionar dotación para la Defensa Civil.
- Construcción y/o mantenimiento de obras de infraestructura para prevenir y mitigar el riesgo, construcción, refuerzo y realce de jarillones protectores de inundación.

## **EMPLEO, EMPRESA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD**

Establecer un Eje Productivo que estimule la competitividad de Guaranda, que organice las políticas públicas municipales orientadas a la generación de empleo y consiguientemente la inserción de nuevas oportunidades de empresa para los pobladores, donde se tengan en cuenta la participación activa de la mujer tanto de la zona urbana y rural, sin distinción de género, además que tengan la mismas oportunidades salariales sin distingo de ninguna clase.

Desde este punto de vista consideramos que favorece nuestra misión de generación de empleo los siguientes aspectos:

- Gestionar programas con fines de ampliar y mejorar el mercado de bienes y servicios.
- Promover nuevos emprendimientos en jóvenes que permitan atenuar la migración del campo a la ciudad
- Propiciar un sistema educativo técnico y tecnológico con énfasis en un perfil empresarial en todas las disciplinas.
- Gestionar programas de apoyo financiero con créditos a microempresarios
- Gestionar programas de apoyo financiero con créditos a pequeños y medianos agricultores y ganaderos

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:  





- Gestionar procesos productivos asociativos, dirigidos a las personas que actualmente estén enmarcados como pequeños productores
- Fortalecer la Asociación de Discapacitados de Guaranda.
- Fortalecer las Juntas de Acción Comunal JAC
- Gestionar la Construcción del Coso Municipal.
- Promover que las empresas asociativas participen en el sector productivo, y políticas de desarrollo.

## EQUIPAMIENTO MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Está referido a la constante actualización de recursos materiales para lograr el cabal desempeño de las funciones que le han sido asignadas al municipio. Los equipamientos están destinados a prestar los servicios básicos fundamentales y que son de indelegable responsabilidad del estado dentro de sus políticas de desarrollo económico y social, a los cuales debe acudir la población en su búsqueda. Dentro de estos se analizan los sectores de educación, salud, deporte y recreación.

- Gestionaremos los recursos pertinentes para la compra de un lote para traslado del Cementerio Municipal y la construcción de la Morgue.
- Gestionar recursos para la construcción de salón de eventos.
- Gestionar la adquisición del lote y Construcción para la terminal de transporte.
- Gestionar la consecución de un centro de acopio para productos agrícolas.
- Gestionar recursos para la construcción del mercado público.
- Gestionar la Financiación de los recursos para la ampliación y mantenimiento de la infraestructura física de las dependencias administrativa municipal y bienes de uso público de propiedad del municipio.

## POLITICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

En esta área proponemos iniciativas dirigidas a combatir la Corrupción mediante mecanismos que faciliten su prevención, control y seguimiento a las entidades mediante los lineamientos de políticas de desarrollo administrativos, el seguimiento y evaluación de los avances en la gestión institucional y sectorial.

Para ello desarrollaré las siguientes acciones:

- Me comprometo a realizar una gestión pública transparente, visible y de dialogo permanente con la Sociedad Civil.
- Formar y capacitar al servidor público municipal en la investigación y buena gestión, Para que propicie en pro del cumplimiento de los principios derivados de la Transparencia y Acceso a la Información Pública. (Ley 1712 de 2014).

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:





- Fomentare el cabal cumplimiento del Estatuto Anticorrupción y para ello conformaré comisiones con la participación directa de la comunidad. (Ley 1474 de 2011).
- Realizaré campañas anticorrupción permanentes con el fin de erradicar el manejo deshonesto de los recursos de la administración pública involucrando a los actores privados, políticos y sociales. (Ley 1474 de 2011).
- Fomentare la capacitación de los habitantes del Municipio de Guaranda para que ejerzan control social respecto al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la información. (Ley 1712 de 2014).
- Implementare una efectiva estrategia anti trámites (Decreto Anti tramite 019 de 2012).

## EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL

Los programas de Inclusión Social buscan enfatizar el derecho de las personas a la calidad de vida, con relación a mejorar el desarrollo humano que contribuya directamente a optimizar las oportunidades de este. A pesar de los avances generados en el terreno económico y social, aun las oportunidades de progreso no llegan a todos los ciudadanos, pesa más la extracción social, el género, la raza o la orientación sexual a la hora de acceder a las oportunidades que toda sociedad debe generar a sus ciudadanos.

Para ello se pretende realizar las siguientes acciones:

- Gestión de recursos para proyectos productivos que conlleven el emprendimiento económico de las víctimas del conflicto armado.
- Fortalecer la Oficina de Enlace Municipal entre la administración y la Población Víctima para garantizar la efectiva información y atención inmediata para el goce efectivo de sus derechos.
- Garantizar el funcionamiento continuo de los Comités Territoriales de Justicia Transicional.
- Dar prelación a la población víctima dentro del gasto público social, asignando el presupuesto necesario y suficiente para la prevención del desplazamiento forzado.
- Disponer de oportunidades para que la población con discapacidad pueda hacer uso de sus capacidades especiales productiva, sobre todo a través de gestión de ayudas departamentales y nacionales.
- Gestionar ante las empresas públicas y privadas del Municipio recursos en aras de apoyar a las familias que cuentan con un integrante con discapacidad (particularmente a las madres que asumen el acompañamiento permanente, sin importar la edad en la que aparezca o se produzca la discapacidad).
- Fortalecer la Comisaria de Familia.
- Gestionar programas de prevención y atención para las víctimas de violencia sexual y violencia intrafamiliar (RIA).
- Gestionar programas de prevención y erradicación del trabajo infantil.
- Gestionar programas para prevenir y contrarrestar la Drogadicción, Prostitución Infantil y Juvenil.
- Fortalecer programas que permitan concientizar a la población en general sobre la importancia de luchar contra las enfermedades de transmisión sexual.

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:





- Fomentar el buen trato, respeto y la atención en todos los sectores a la población víctima del conflicto armado, comunidad LGBTI, afro descendiente e indígena.
- Fortalecer y brindar todas las herramientas necesarias a la atención e implementación del Programa Mas Familias en Acción en articulación con la ESE Municipal y las instituciones Educativas.

## PAZ, SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Con base a lo contemplado en la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia Para vivir en Paz como herramienta de todos los habitantes del territorio y las autoridades, para resolver los conflictos que afectan la convivencia y con la cual se puede evitar que las conductas y sus consecuencias trasciendan a un problema de carácter judicial e inclusive de carácter penal. El conocimiento y aplicación de esta normativa permite generar las condiciones de seguridad y tranquilidad que son tan anheladas por todos los colombianos.

Así mismo, se muestra con un carácter preventivo y busca establecer las condiciones para la convivencia en el territorio nacional al propiciar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, así como determinar el ejercicio del poder, la función y la actividad de policía, de conformidad con la Constitución Política y el ordenamiento jurídico vigente.

Para lograr tal fin se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Implementaré planes que integren a todos los organismos de seguridad con la comunidad en la prevención y represión contra el delito.
- Regular los consejos de Seguridad para que cumplan funciones preventivas y reactivas con la posibilidad de realizarlos en el lugar y con la participación de la comunidad cuando se requiera.
- Gestionar y apoyar el incremento de la Policía Comunitaria, de Infancia y Adolescencia.
- Propender por la seguridad y la convivencia sana en la utilización social del espacio público.
- Prevenir situaciones y comportamientos que ponen en riesgo la convivencia.
- Recibir y atender de manera pronta, oportuna y eficiente, las quejas, peticiones y reclamos de la comunidad.
- Promover el respeto, el ejercicio responsable de la libertad, la dignidad, los deberes y los derechos correlativos de la personalidad humana.
- Fomentar el uso de mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Fortalecer el Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- Gestionar la Instalación de cámaras de seguridad en el municipio de Guaranda con el fin de prevenir actos delincuenciales y facilitar la investigación de los mismos.
- Promover la formación a la ciudadanía, para conformar los grupos de Red de Apoyo, frente de seguridad local y manejo de alarmas comunitarias entre otros que permitan la percepción de seguridad para la comunidad de Guaranda.
- Promover el Respeto a las normas de Tránsito y convivencia, a través de campañas y acciones de tipo policivo implementando la estrategia “BUEN CONDUCTOR Y BUEN PEATON”

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:







- Promover campañas del buen uso del bien público del municipio y la defensa de ellos.
- Promover la adopción de Manuales de convivencia en los barrios, centros educativos, y gremios.
- Estimular la tolerancia, el respeto y el civismo como valores de comportamiento ciudadano en nuestro municipio a través de campañas de acción policiva.
- Fomentar la Justicia con enfoque de género, a fin de garantizar la diligencia para investigar y sancionar los casos de violencia contra las mujeres.

## BUEN GOBIERNO

Uno de los mecanismos más efectivos para alcanzar la prosperidad democrática es el fortalecimiento institucional por medio del Buen Gobierno. El Buen Gobierno requiere de acciones concretas en el mejoramiento de la justicia, la lucha contra la corrupción, la observancia de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y la protección a la ciudadanía. Incluyendo el sector público, el sector privado por medio de la participación ciudadana y el sector empresarial con las manifestaciones de capital social e iniciativas de responsabilidad.

El Buen Gobierno, es el orden local que se enfocara en fortalecer la capacidad del Gobierno Municipal con el propósito de lograr una administración eficiente, actuando como agente de desarrollo comunitario, sobre las bases de la transparencia, la participación, el respeto, la equidad, y el uso racional de los recursos.

Acciones Específicas:

- Fortalecer institucional de forma integral y eficiente la atención al público
- Fortalecimiento de la comunicación e información de la comunidad de las acciones administrativas y de gobierno.
- Atención al ciudadano y acompañamiento del a Función Pública.
- Accesibilidad con sencillez al equipo de gobierno y de trabajo.
- Respuesta oportuna al ciudadano.
- Mejorar las condiciones laborales de los empleados.

## GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia. Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los DDHH han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias y como quiera que los derechos humanos son derechos inherentes sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición, se buscará:

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:





- Promocionar la cultura de los derechos humanos
- Promover en Guaranda, los derechos civiles y políticos, entre ellos el derecho a la vida, a la libertad, al debido proceso y a la participación ciudadana.
- Promover en Guaranda, los derechos económicos, sociales y culturales, entre ellos el derecho al trabajo, a la salud, a la educación y a la identidad cultural
- Promover en nuestro municipio los derechos colectivos, tales como el derecho a la paz, al ambiente sano y al desarrollo
- Promoveré y fomentare el derecho y el respeto por la vida, la valoración de la dignidad humana, los derechos humanos, y los sociales, políticos, económicos y culturales.
- Fomentare la promoción, acceso y protección de los derechos humanos, las cuales garantizan la seguridad de las personas en la sociedad, sustentan la vida en democracia y fundamentan el fortalecimiento de las instituciones.
- Fomentar la administración de justicia con enfoque de equidad de género y derechos humanos de las mujeres.

## **AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, PESQUERO, Y ASISTENCIA TECNICA**

Como alternativa de desarrollo en el agro, crearemos nuevas expectativas que promuevan el desarrollo rural, ambiental y pesquero que nos permitan un giro estratégico y profundo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida, en la participación de la economía municipal como política económica, que logre un crecimiento sostenido del producto, que genere empleo a los habitantes de nuestro municipio.

Con base en ello proponemos:

- Fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- Fortalecer y crear la secretaria Municipal de Agricultura como una necesidad funcional, dado el perfil agrícola de nuestro municipio para atender asuntos del campo que sirva de enlace entre los niveles municipales, departamentales, nacionales e internacional
- Gestionar e incentivar la utilización de tecnología, e implementación de sistemas de riego para los cultivos tradicionales como el arroz, maíz y además promover el cultivo de la yuca, batata y hortalizas mediante la implementación de programas productivos a través del Ministerio de Agricultura.
- Implementar proyectos de incremento de la piscicultura, para vincularse activamente a la Agenda Departamental y Nacional.
- Gestionare la construcción de bodegas y Patios de Secamiento en zonas estratégicas Rurales y Urbanas.
- Creación de Planes, programas de Ayuda a Pescadores con énfasis en cuidado ambiental.
- Gestionar la aplicación de créditos y seguros agropecuarios para campesinos agricultores.

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:





- Propiciar convenios a través del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para lograr un sistema educativo técnico y tecnológico con énfasis en un perfil empresarial en todas las disciplinas.
- Propiciar campañas de créditos que ayuden con recursos frescos para trabajar la tierra y la ganadería para darle celeridad al desarrollo rural.
- Fomentar el crédito blando a los productores de la zona urbana y rural a través de convenios con el Banco Agrario de Colombia y el Ministerio De Agricultura.
- Gestionar e impulsar la tecnificación de la zona rural mediante mecanismos de Sistema de Riego.
- Invertir en infraestructura como medio de generación de empleo productivo.
- Gestionar procesos productivos asociativos, dirigidos a las personas que actualmente estén enmarcados como pequeños productores.

## ECONOMIA NARANJA

Como quiera que la economía creativa es aquella que genera riqueza a partir de la propiedad intelectual como materia prima. Esta agrupa las industrias creativas y culturales relacionadas con las artes escénicas, las artes en general, el turismo, las artes visuales, el diseño, la publicidad, el desarrollo de software y los servicios de tecnología de la información, entre otros y por ser este el programa bandera de nuestro gobierno nacional.

Proponemos lo siguiente:

- Impulsar la creación de talleres y espacios para el desarrollo de las artes en general, en los barrios.
- Impulsar el talento de los jóvenes en las instituciones educativas en base a las artes escénicas, las artes en general, las artes visuales, el diseño, la publicidad, el desarrollo de software y los servicios de tecnología de la información.
- Gestionar dotación de equipos, para jóvenes con destrezas empíricas en las artes audiovisuales y publicitarias.

## LINEAMIENTOS DEL PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

### Principios

- Dios es el centro el Universo
- Existe un orden natural y una ley de la humanidad
- La persona humana tiene dignidad y debe respetarse
- Existe una moral universal y unos valores éticos culturales
- La razón humana tiene límites
- El hombre es libre de hacer el bien o el mal.
- Los grandes maestros son la civilización, la cultura y la tradición.
- La estabilidad social requiere legalidad y autoridad fuerte.
- La propiedad privada es un derecho natural y cumple una función social.
- La equidad y la justicia social reflejan la solidaridad y el amor cristiano.
- La autonomía local y la desconcentración del poder, el orden y la tradición

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:





## Valores

- La virtud personal
- La justicia social y la solidaridad.
- La estabilidad, el orden y la autoridad.
- La libertad y los derechos fundamentales.
- El desarrollo y el crecimiento de la economía.

La democracia no es solamente un método de gobierno sino un modo de vida política del individuo y y de la familia. Y ello es tal vez es lo que más atrae al conservador. La democracia no son solo ideas sino también unos valores de vida cotidiana. Participación ciudadana en los asuntos locales y nacionales, ejercicio de los derechos individuales, cumplimiento de los deberes y obligaciones con la sociedad y la patria, tolerancia con las ideas de los demás, interés por lo público y perfeccionamiento de las virtudes ciudadanas.

## EQUIPO TÉCNICO - POLÍTICO

**Kelly Yojana Barriosnuevo Arrieta**  
Gerente de Campaña  
Abogada

**Oscar José Ortega Martínez**  
Contador

---

**ROBIRO GUSTAVO DIAZ TOVAR**  
**C.C N° 6.797.289 Expedida en Guaranda- Sucre**  
**Candidato Alcaldía de Guaranda**  
**Partido Conservador**

Email: [movimientorc3@gmail.com](mailto:movimientorc3@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:  

